

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIAUTO
INGENIERIA AUTOMOTRIZ TECING CIA. LTDA.**

En Quito, a los doce días del mes de Febrerp del dos mil diecinueve, en la Av. 10 de agosto N31-133 y Mariana de Jesús, Quito - Ecuador, siendo las cinco horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Tecniauto Ingeniería Automotriz Cía. Ltda., a saber:

1.- El señor Edwin Olmedo Cabrera Palacios, por sus propios derechos, propietario del 98% de acciones ordinarias y nominativas, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y,

2.- La señora Alexandra Lilian Pachacama Arboleda, por sus propios derechos propietaria del 2% acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión su titular, el señor Edwin Olmedo Cabrera Palacios, y actúa como Secretaria la titular señora Alexandra Lilian Pachacama Arboleda, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura los puntos del día. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo los puntos los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 2) Conocer y aprobar el reparto de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.
- 3) Conocer y aprobar el reparto de los Dividendos a los socios año 2018.
- 4) Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2018, y;
- 5) Conocer y aprobar las notas a los estados financieros del año 2018.

En el local de la compañía, esto es, Av. 10 de agosto N31-133 y Mariana de Jesús, Quito Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el Orden del Día, el mismo que **es aprobado por unanimidad de los accionistas.**

El primer punto del orden del día a tratarse es:

1.- El conocimiento y aprobación del balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.

Para lo cual toma la palabra el Lcdo. Fernando Venegas B. y procede a dar lectura y explicación de todos y cada uno de los rubros que componen los estados financieros, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida anticipación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. Una vez absuelta todas las inquietudes del Sr. Contador.

Los accionistas aprueban por unanimidad el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

2.- Conocimiento y aprobación del reparto de utilidades del ejercicio económico del año 2018.

El Contador toma la palabra y procede a dar una explicación de las actividades de la Empresa Tecniauto Cía. Ltda., e indica que en el año 2018 las utilidades son de US \$ 103.225-82 y de este valor el 15% son para la participación de los trabajadores que deben ser entregadas hasta el 15 de abril del presente año y su valor es US \$ 15.483.87

De acuerdo a la explicación del Contador los Accionistas aprueban por unanimidad el pago de Utilidades.

3.- Conocimiento y aprobación del reparto de dividendos a los socios del año 2018.

Nuevamente el Contador toma la palabra y procede a explicar que el valor de utilidades menos 15% participación trabajadores, Reserva Legal e Impuesto a la Renta quedando un valor de US \$ 76.030.62 como dividendos a ser repartidos a los socios.

De acuerdo a la explicación del Contador los Accionistas aprueban por unanimidad el pago de Dividendos a los Socios e Impuesto a la Renta.

4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2018.

La Gerente General Sra. Alexandra Pachacama toma la palabra y procede a dar lectura del Informe de Gerencia, explica brevemente los hechos más significativos en mención, y manifiesta que las comisiones en ventas que se ha facturado durante el año 2018 ha sido similar al año 2017, adicionalmente informa el ingreso de nuevo personal para el

Taller, de igual forma explica que se ha alcanzado los logros planificados a pesar de haber sido un año complicado con problemas económicos que nuestro país está atrevesando.

En conclusión manifiesta que espera seguir con el mismo ímpetu y ánimo para que el siguiente año sea mucho mejor, tratando de reducir gastos innecesarios, y lograr mejores resultados para el bien de la Empresa y por ende del país.

El informe de Gerencia es aprobado por unanimidad de los accionistas.

5.- Conocimiento y aprobación de las notas a los estados financieros del año 2018.

El Contador nuevamente toma la palabra para dar lectura de las Notas a los Estados Financieros del año 2018, y en forma detallada indica la conformación da cada una de la Notas con sus respectivos cuadros detallados de la composición de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Las Notas a los Estados Financieros del año 2018, son aprobados por unanimidad de los accionistas.


PRESIDENTE
EDWIN OLMEDO CABRERA PALACIOS


SECRETARIA
ALEXANDRA LILIAN PACHACAMA ARBOLEDA